



GOBIERNO DE  
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, lunes 30 de octubre de 2023

No. 539/2023

# Pago a la población pensionada por la Ley del Seguro Social, se realizará el 1 de noviembre de 2023

- **El IMSS reitera a la población pensionada que el pago de su pensión se encuentra garantizado.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa a la población pensionada que el pago correspondiente a la mensualidad de noviembre, se realizará el próximo 1 de noviembre de 2023.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que esta mensualidad incluye el pago del aguinaldo correspondiente al año 2023, por lo que se recomienda a la población pensionada tomar previsiones sobre este ingreso adicional.

El IMSS reitera a la población pensionada que el pago de su pensión se encuentra garantizado y, para cualquier duda, ellos o sus familiares pueden comunicarse al teléfono 800 623 2323 y elegir la opción número 3 "Pensionados", donde con gusto serán atendidos por un representante del Seguro Social.

---o0o---

